



**REPÚBLICA
AFISA**

***FIDEICOMISO FINANCIERO PARA PLANES Y PROGRAMAS
DE VIVIENDA DE MALDONADO***

LLAMADO A EXPRESIONES DE INTERÉS

Referencia FPPVM 56/25

VENTA DE INMUEBLES FIDEICOMITIDOS

COMUNICADO Nro. 1

Modificación de Pliego -

Se modifica lo dispuesto en la cláusula 3° del Pliego Particular de Condiciones.

Donde dice:

Las expresiones de interés deberán indicar un precio pagadero al contado o financiado. Opción financiada: la entrega inicial no resultará inferior al 50 % del total del precio; más tasa de financiación del 7% anual más impuestos.

Deberá decir:

Las expresiones de interés deberán indicar un precio pagadero al contado o financiado. Opción financiada: la entrega inicial no resultará inferior al 50% del total del precio, saldo hasta en 6 cuotas semestrales, siendo la tasa de financiación 7% anuales más impuestos.